

Ibarra, 15 de marzo de 2016.

## INFORME DE GERENCIA

A los señores accionistas de la Compañía Agrícola Piñan S.A, conforme a las disposiciones estatutarias y mandato legal por la Ley de Compañías, y por medio del presente informe me permito dar conocimiento de las actividades realizadas por la Gerencia Compañía en el ejercicio 2015.

### ANTECEDENTES

1. Compañía Agrícola Piñan S.A., es una compañía constituida al amparo de las leyes de la República del Ecuador, por lo cual se ha sujetado estrictamente a las leyes, normas, reglamentos y disposiciones que la norman.
2. La compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Ibarra, lugar en el cual desarrolla la mayor parte de sus actividades económicas.
3. Su actividad económica principal se desarrolla en el campo de la agricultura y ganadería y sus derivados.

### ENTORNO

Compañía Agrícola Piñan S.A., durante el año 2015 las ventas se han aumentado con relación al año anterior, la ventas proyectadas para este año se espera que aumente en al menos un 30 % con relación al año anterior.

Es importante señalar que la relación laboral de la firma con sus trabajadores, se ha llevado en regla como manda la ley, y por supuesto optimizando las funciones de cada uno de los empleados de la empresa.

### SITUACION FINANCIERA Y ECONOMICA

La firma al finalizar el ejercicio fiscal 2015, presenta los siguientes saldos:

#### CONSOLIDADO

(Expresado en dólares)

Activos	929.655,32
Pasivos	20.556,57
Patrimonio	909.098,75

Las partidas que reflejan el resultado económico del año 2015 se resumen en el siguiente cuadro

**CONSOLIDADO**  
(Expresado en dólares)

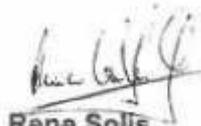
INGRESOS	42,000.00
- GASTOS OPERACIONALES	41,214.01
UTILIDAD DEL EJERCICIO	785.99
- PARTICIPACION TRABAJADORES	117.80
22 % IMPUESTO RENTA	280.18
UTILIDAD DISPONIBLE PARA ACCIONISTAS	387.91

**RECOMENDACIONES DE LA GERENCIA**

1. Ampliar los sectores donde podemos ofrecer nuestros servicios de tal forma que sigan aumentando los ingresos; pero se debe considerar el reducir los egresos para incrementar las utilidades.
2. Conservar un Capital de Trabajo Neto positivo de tal forma que los Pasivos a corto plazo puedan ser cubiertos sin ningún problema por los Activos Corrientes.
3. Implementar nuevas políticas empresariales dentro de la firma, con el objetivo de tener mayor proporción de utilidad neta con respecto al total de los ingresos dentro del periodo fiscal 2016.

En espera de que las consideraciones hechas en este Informe, satisfagan los intereses de la compañía, suscribo al pie.

Atentamente,



**Rene Solis**  
**REPRESENTANTE LEGAL**